PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPETENCIA

COMISIÓN EUROPEA

Notificación previa de una concentración

(Asunto M.9413 — Lactalis/Nuova Castelli)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2019/C 314/07)

1. El 9 de septiembre de 2019, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Dicha notificación se refiere a las empresas siguientes:

— Gruppo Lactalis Italia S.r.l. (Italia), perteneciente a Lactalis Group (conjuntamente «Lactalis», Francia).

— Nuova Castelli S.p.A. («Nuova Castelli», Italia), filial propiedad al 100 % de Nuova Castelli Group S.p.A (Francia), a su vez bajo el control de Charterhouse Capital Partners (Reino Unido).

Lactalis adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de Nuova Castelli. La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

— Lactalis: producción y suministro de quesos, tales como como mozzarella, mascarpone y ricotta, así como de leche de consumo, mantequilla, productos frescos, nata y productos lácteos industriales (leche en polvo, suero, etc.).

— Nuova Castelli: producción y venta de diversos quesos italianos, principalmente quesos duros y blandos (mozzarella, parmesano, grana padano, pecorino, pecotta, etc.); también tiene actividades comerciales en relación, esencialmente con los quesos mascarpone y feta y la mantequilla.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.9413 — Lactalis/Nuova Castelli

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).